

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

0000027

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
"SERVICIOS EDUCACIONALES MARTINCERERE S.A."

1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de "SERVICIOS EDUCACIONALES MARTINCERERE S.A.", se otorgó en la ciudad de Quito el 6 de julio de 1994, ante el notario Primero del cantón Quito; ha sido aprobada por la señora Intendente de Compañías de Quito encargada, doctora Beatriz García Banderas, mediante Resolución No. 94.1.1.1. 2759 de 19 OCT. 1994 •

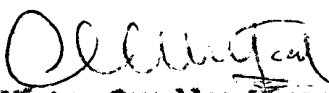
Inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el # 169 del Registro Industrial, el 25 -11-1994.

2.- AUMENTO DE CAPITAL.- El capital autorizado de la compañía es de S/. 100'000.000 y el suscrito se aumenta en la suma de S/. 48'000.000 con lo que asciende a S/. 50'000.000

3.- INTEGRACION DEL AUMENTO.- El aumento de capital está pagado de la siguiente manera: S/. 48'000.000 mediante capitalización de la reserva por revalorización del patrimonio.

4.- En virtud de la mencionada escritura pública se reforma el artículo séptimo de los estatutos sociales el que dirá: "ARTICULO SEPTIMO.- CAPITAL: El capital social autorizado de la compañía es de cien millones de sucres dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de diez mil sucres cada una, de las cuales cinco mil acciones equivalen a cincuenta millones de sucres, han sido íntegramente suscritas y pagadas por los accionistas".

Quito, 07 de diciembre de 1994.

  
Dr. Víctor Cevallos Vázquez  
SECRETARIO GENERAL

 DDCM.  
94.10.17  
2284

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de .....

Quito